



EL GOBIERNO DA LA ESPALDA

POR JOSEFINA G. STEGMANN

El Ejecutivo anunció la pasada semana una «reforma estructural» del sistema de becas que despreja el mérito académico y pone el foco solo en la «necesidad económica»

a la hora de otorgarlas. En cuanto se apruebe el real decreto con las medidas, para el que se han prometido 386 millones de euros, a los alumnos se les exigirá solo un 5 para acceder a una beca. Hasta ahora, esta nota era suficiente para ser



JOSÉ ANTONIO MARINA

ESCRITOR, FILÓSOFO Y EXPERTO EN EDUCACIÓN

«En tercer curso no estudié y perdí la beca. Es lo lógico»

José Antonio Marina cuenta su historia personal para explicar qué piensa acerca de las becas y la reducción de la exigencia. «En tercer curso de carrera no estudié, hice el tonto y perdí la beca. Se acabó y lo entendí. Es lo lógico», sentencia.

A su juicio, bajar la exigencia no mejora ni la educación en general ni la universidad en particular. «Hay facultades que han tenido que crear un curso "cero", porque la gente no llegaba de Bachillerato con nivel suficiente». El sistema de becas permite exigir académicamente: «las oportunidades las tienes, pero si no las aprovechas es asunto tuyo», opina.

La idea sobre esta cuestión del escritor, filósofo y experto en educación es tan clara que no entra a valorar directamente la medida tomada por los ministerios de Educación y de Universidades, sino que reflexiona sobre el sentido de las becas en general, independientemente de lo que decida el Ejecutivo de turno.

Marina cuenta a ABC que siempre ha tenido la misma idea respecto a este tema. «Las becas deben favorecer la integración en la universidad de los alumnos con dificultades. Lo mejor es que en los dos primeros cursos primen las cuestiones económicas y, a partir del tercero, el mérito. Así se permite que primero se compensen



ISABEL PERMUY

las dificultades de origen, ya que la brecha socioeconómica en España es grande; pero, después de este periodo deben demostrar que realmente tienen ganas de estudiar. Si no es así, se debe perder la beca».

En este sentido, el experto recuerda que el derecho a la educación no implica necesariamente el acceso a una carrera, sino a tener medios para aprovecharlos: «En España se tarda, en un porcentaje disparatadamente amplio, más tiempo del previsto en terminar la carrera, y eso no tiene justificación».

Por eso, el escritor recuerda que la tutela del Estado para que nadie se quede afuera termina en la Educación Secundaria Obligatoria. Por eso insiste siempre que habla sobre educación en la necesidad de escolarizar a los niños lo antes posible. «En los niveles de Primaria y Secundaria la educación está planteada de una manera determinada para que pueda cumplir un fin que cambia a partir de que el alumno entra, si lo quiere, en Bachillerato». En ese momento, «empieza otro tipo de educación distinto, que se basa en la voluntariedad del alumno».

En definitiva, Marina defiende el socialismo de las oportunidades pero la aristocracia del mérito.

GREGORIO LURI

PEDAGOGO, FILÓSOFO Y ENSAYISTA

«No son un regalo y generan una responsabilidad»

El pedagogo Gregorio Luri hace una reflexión casi filosófica sobre el sistema de becas y lo que la concesión de las mismas implica para un alumno. «Me da la sensación que lo que está haciendo este Gobierno es dar una suerte de premio a aquellos que le dan pena, y eso es humillante para el que lo recibe, que no espera palmaditas en la espalda sino la sensación de habérselo ganado».

Para Luri, la actitud noble radica en ayudar al máximo a la gente que está en apuros y tiene capacidades que puede explotar. No pone en duda el hecho de que nadie con capacidad debe dejar de estudiar por falta de dinero. Sin embargo, el filósofo recuerda que las becas no son, en realidad, «un regalo fruto de la generosidad del Gobierno, sino una manifestación de la solidaridad de la ciudadanía que, para que un alumno pueda disfrutar de una beca, tiene que pagar sus impuestos». Planteado así, «se genera una responsabilidad hacia esa persona que paga, una correspondencia con la solidaridad efectiva que pone de manifiesto el sistema de becas».

El autor del libro «La escuela no es un parque de atracciones» insiste en que esa solidaridad ha dado lugar a otra concepción, la de subvención, «en la que parece que se tiene derecho por el mero hecho de ser ciudadano, y eso distorsiona la democracia». La solidaridad, agrega, «se manifiesta a través de un ingreso anónimo que oculta un verdadero esfuerzo colectivo. Y, para ser solidarios con las personas que hacen dicho esfuerzo, hay que reconocer



ABC

de alguna forma que ellos lo fueron conmigo: eso es el abc de la socialdemocracia», explica. Luri se pregunta por qué no se puede exigir al que menos tiene. «Si en una carrera vas en quinta posición y quieres llegar a la primera, se pueden hacer dos cosas: pedirle al primero que baje la velocidad o aumentar la propia. La beca es una ayuda para aumentar la velocidad, no un premio para ir rezagado», sentencia.

Por otro lado, se pregunta de dónde sacará el dinero el Gobierno para pagar estas becas si no están aprobados los Presupuestos. «Lo que caracteriza a nuestro Gobierno es su capacidad para disentir de buena parte de sus propias opiniones».



AL ESFUERZO ACADÉMICO

eximido en primer curso de grado pero no para recibir dinero para pagar la residencia, traslado a otra comunidad, etcétera. Así, se revierte el criterio introducido en 2013 por el exministro de Educación José Ignacio Wert, que fijaba en un

6,5 la calificación para recibir una cantidad de dinero extra. ABC ha consultado a expertos en educación, filósofos y profesores sobre los efectos que puede tener en los jóvenes, y la sociedad en general, la renuncia al mérito.



Alumnos, durante un examen de Selectividad en Menorca

EFE

ISMAEL SANZ
EXDIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

«El esfuerzo mejora el rendimiento académico»

Sanz defiende que incrementar el acceso de los jóvenes a la universidad no es incompatible con la vinculación de parte de las ayudas a criterios académicos. En este sentido, cita un estudio del catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, José García Montalvo, que muestra que el cambio del sistema de becas y el incremento del coste de las matrículas universitarias de 2013 no ha reducido ni el acceso ni la permanencia en las universidades.

«De hecho, García Montalvo señala que en los últimos años se ha incrementado el acceso a estudios superiores de alumnos de familias con menos estudios y de alumnos provenientes de centros públicos», defiende Sanz. Precisamente, uno de los objetivos que fijó la UE en el ámbito de la formación y educación para 2020 fue que el 40% de la población entre 30 y 34 años finalice estudios superiores. «Pues bien, el 44,7% de la población española entre 30 y 34 años había finalizado en 2019 sus estudios universitarios o de FP Superior, por encima del umbral que estableció la Comisión Europea».

Por comunidades, destacan País Vasco (59,0%), Comunidad de Madrid (54,1%) y Asturias (53,1%) con más de la mitad de la población entre 30 y 34 años con título universitario o de FP Superior. Es decir, «que los cambios introducidos en 2013 en las ayudas universitarias españolas no han



ABC

perjudicado el acceso a estudios superiores de nuestros jóvenes, porque el porcentaje de la población española entre 30 y 34 años con estudios superiores es, en 2019, mayor que la que había en 2014. Se llega a la misma conclusión si se analiza la evolución de jóvenes españoles con títulos superiores en la franja de edad inmediatamente anterior, de 25-29 años», apunta Sanz, también profesor de la Universidad Rey Juan Carlos.

Aparte de los resultados españoles, el mérito académico parece funcionar fuera de nuestras fronteras. De acuerdo con un análisis llevado a cabo en Virginia (Estados Unidos) por la profesora Judith Scott-Clayton, de la Universidad de Columbia, vincular las becas a los requisitos académicos aumentó las tasas de graduación en 4 puntos porcentuales y más aún las tasas de graduación a tiempo (es decir, en los años establecidos que dura la carrera) en casi 7 puntos porcentuales.

«Los incentivos fueron un mecanismo importante que impulsó estos aumentos. Establecer criterios académicos en las becas mejora los resultados de los alumnos incluso antes de que accedan a estudios superiores. Los alumnos se esfuerzan más en secundaria no obligatoria para poder acceder a las ayudas en los estudios superiores», señala Ismael Sanz.

JOSÉ MONTALBÁN
EXPERTO EN ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

«No se puede conceder un cheque en blanco»

José Montalbán se ha doctorado en la Paris School of Economics con una tesis sobre la economía de la educación en la que precisamente aborda el tema de las becas universitarias en España.

Es el menos crítico de los expertos consultados y, como Marina, cree que el objetivo de las becas es ayudar a alumnos sin recursos. «Cuando entran una universidad el objetivo primordial es ese, y me parece bien; otra cosa es que no se exija en los cursos siguientes. No se puede conceder un cheque en blanco, tiene que haber requisitos mínimos».

Por otro lado, Montalbán señala que la reforma del Gobierno, pese a que los ministerios de Educación y de Universidades la calificaron de «estructural», no es tal. ¿Por qué? Para obtener la matrícula gratuita en primer curso de grado se pide un 5, tal como lo implementó el exministro Íñigo Méndez de Vigo.

Para la parte que conlleva recibir dinero en efectivo para pagar la residencia, coste de oportunidad por estudiar y no trabajar, etc., el Gobierno pide un 5 (antes 6,5) y mantiene la parte fija y variable (esta última muy criticada por el PSOE y Podemos), que fue instaurada por el exministro José Ignacio Wert en 2013. Ambas partes (fija y variable) siguen estableciendo requisitos académicos (el Gobierno los ha eliminado de la parte fija y solo en primer curso). En su trabajo sobre las becas, este profesor de la Universidad de Estocolmo analiza los rendimientos de los alumnos de la Univer-



ABC

sidad Carlos III con el sistema instaurado por Wert desde 2010 hasta 2016, y concluye que «condicionar la renovación de las becas a requisitos académicos más exigentes es positivo para incrementar el rendimiento académico de los estudiantes más desfavorecidos y mejorar la efectividad del sistema de becas». En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el estudio de Montalbán se centra en las becas una vez superado el primer curso de universidad. A partir de entonces, para obtener la exención de matrícula y acceder al dinero se exige en la actualidad superar determinado número de créditos, que son exactamente los mismos que existían en el año 2012 y que, a juicio de Montalbán, son altos.